

DECRETO Nº <u>8.155</u>/1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA

LAJA, 14 de septiembre de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA, visada por Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

RIO MUA

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 10ºE.M., Escalafón Técnicos, quien debe efectuar retiro de documentos por reembolsos licencias médicas en Isapres e Instituciones Financieras en Los Angeles en su vehículo particular placa patente HJXJ-90, el 14 de septiembre de 2017.
- 2.- ORDÉNASE la devolución de gastos por concepto de combustible y estacionamiento del vehículo HJXJ-90

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

GISSELA SOTO RUBILAR SECRETARIA MUNICIPAL (S) LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/mefs.-DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal